

## Filmotecas en línea: Propuesta de evaluación de páginas web de las filmotecas españolas

Elena de la Cuadra de Colmenares

### RESUMEN

En este artículo realizamos un análisis y evaluación de las páginas web de las Filmotecas españolas. Para ello la autora ha tomado como modelo los métodos propuestos por varios autores (Codina, Baker, CNICE). Uniendo los criterios de los estudiosos a otros criterios aplicables a las necesidades de este tipo de institución (filmoteca), se evalúan las páginas de: Filmoteca de Zaragoza, Filmoteca de Catalunya, Filmoteca Canaria, Filmoteca de la Generalitat Valenciana, Filmoteca de Andalucía, Centro Galego de las Artes da Imaxe, Filmoteca de Cantabria, Filmoteca de Extremadura y Filmoteca Regional Francisco Rabal (Murcia).

### INTRODUCCIÓN

La red Internet se implantó en España a principios del siglo XXI, aunque ya desde finales del XX se podía conectar a la red en domicilios particulares: cuando se celebró en Madrid el primer Congreso de Internautas, en enero de 1997, la red no era algo habitual en los domicilios o empresas. Las instituciones (también las empresas y los particulares) fueron comprendiendo la importancia de estar presentes en la red. Universidades, departamentos, bibliotecas, asociaciones, ministerios, periódicos, pequeñas empresas, sindicatos,... la importancia de estar presente en Internet fue calando en todas las capas sociales.

El abaratamiento de los ordenadores y la facilidad de manejo de los programas propiciaron también el creciente interés por publicar en Internet. Durante los primeros años sólo podían crear páginas web los expertos en HTML; poco a poco las nuevas generaciones van dominando la informática, y los programas son cada vez más sencillo. Así, cualquier persona con cierta soltura en el manejo de los ordenadores es capaz de crear una página web, sin tener que dedicar a esta publicación demasiado tiempo, esfuerzo ni dinero.

Sin embargo, las páginas web, como cualquier tipo de publicación, tiene unos códigos, unas normas, unas necesidades de visibilidad y unos requisitos que las hacen más o menos prácticas, más o menos atractivas y, lo que es más importante, más o menos útiles para el usuario que busca una determinada información.

Las Filmotecas Españolas son conscientes de la necesidad de publicar su información en la red. En este trabajo queremos analizar la información ofrecida por las páginas web de las filmotecas españolas, centrándonos en la información que ofrecen al usuario de su función como archivo fílmico.

### FILMOTECAS EN ESPAÑA

Actualmente existen quince filmotecas en España (dieciséis si sumamos la Filmoteca Española). Juan Antonio Pérez Millán hace un breve recorrido histórico en su libro "De la Filmoteca

Nacional al florecimiento de las Autonómicas (1984-1986)”<sup>[2]</sup>, en el que relata brevemente la creación de todas las filmotecas<sup>[3]</sup>.

La filmotecas españolas son:

- Filmoteca Vasca / Euskadiko Filmategia (1978)
- Filmoteca de Zaragoza (1981)
- Filmoteca Española (1982)
- Filmoteca de Cataluña (1982)
- Filmoteca Canaria (1984)
- Filmoteca de Murcia (1984-1996)<sup>[4]</sup>
- Filmoteca de la Generalitat Valenciana (1985)
- Filmoteca de Andalucía (1989)
- Centro Galego de las Artes da Imaxe (CGAI) (1991)
- Filmoteca de Castilla y León (1991)
- Filmoteca de Asturias (1996)
- Arxiu del So i la Imatge (ASIM) (Balears) (1998)
- Filmoteca de Cantabria (2001)
- Filmoteca de Albacete<sup>[5]</sup> (2001)
- Filmoteca de Extremadura (2003)
- Filmoteca Regional Francisco Rabal (2004)

De todas ellas, tienen página web las siguientes:

- Filmoteca del país Vasco  
  
<http://www.paisvasco.com/filmoteca/> (Página en construcción. No procedemos a su evaluación)
- Filmoteca de Zaragoza  
  
<http://www.zaragozafilmo.tk/>
- Filmoteca Española  
  
[http://www.mcu.es/jsp/plantilla\\_wai.jsp?id=11&area=cine](http://www.mcu.es/jsp/plantilla_wai.jsp?id=11&area=cine)
- Filmoteca de Catalunya  
  
<http://cultura.gencat.net/filmo/>
- Filmoteca Canaria  
  
<http://www.culturadecanarias.com/filmotecac/>
- Filmoteca de la Generalitat Valenciana  
  
<http://www.ivac-lafilmoteca.es/>
- Filmoteca de Andalucía

<http://www.filmotecadeandalucia.com/>

- Centro Galego de las Artes da Imaxe (CGAI)

<http://www.cgai.org/>

- Filmoteca de Cantabria

<http://www.palaciofestivales.com/cine.html>

- Filmoteca de Extremadura

<http://www.filmotecaextremadura.com>

- Filmoteca Regional Francisco Rabal

<http://www.filmotecamurcia.com/>

Tan solo las filmotecas de Asturias y Baleares no tienen aún página web.

### **EVALUACIÓN DE PÁGINAS WEB: PROPUESTA PARA FILMOTECAS**

No queremos en este artículo repetir trabajos de otros estudiosos que han propuesto completos métodos para analizar páginas web. Baste citar a Codina o Marqués (dos de los muchos que proponen fichas para este análisis) como muestra. Tomaremos sus métodos, junto con otros de otros científicos, como inspiración para la propuesta del método para analizar páginas web de Filmotecas.

Existen diferentes métodos para llevar a cabo este análisis. Son muchos los autores que han elaborado métodos para evaluar páginas web, recomendando al usuario que se detenga a examinar los más variados aspectos. Además de los sistemas propuestos para analizar páginas web en general, los científicos de cada una de las disciplinas han creado modelos para su rama en concreto: “Análisis de páginas web educativas<sup>[6]</sup>”, “Análisis de páginas web comerciales<sup>[7]</sup>”, o “Análisis de páginas web elaboradas por docentes<sup>[8]</sup>” son sólo algunos ejemplos.

Así, consideramos necesario también un análisis de las páginas web de las Filmotecas que se centre en las necesidades informativas de sus usuarios, y en las características propias del centro responsable de su publicación. En este caso no incluiremos en el estudio variables que sí incluyen otros autores, como por ejemplo si la autoría es o no es fiable, y si la página es o no es pertinente. El rigor científico de los responsables de las filmotecas las damos por supuestas, al igual que la pertinencia de la página y la fiabilidad de lo expuesto en la publicación (por poner solo algunos ejemplos). Tampoco entraremos a valorar criterios estéticos; cada usuario puede valorar el diseño de una página web como “agradable” o no, dependiendo de sus gustos, sin que sea una variable universal que podamos valorar.

Así, procederemos a valorar fundamentalmente dos cosas: el aspecto formal de la página (“análisis externo”) y si los contenidos que ofrece son los que se espera de una filmoteca (“análisis interno”). Como hemos dicho más arriba, hay determinados factores que presuponemos: si el autor tiene capacidad científica para asumir la autoría, o si la página es pertinente. Partimos de la premisa de que la página es necesaria, y de que sus autores o impulsores tienen la capacidad científica que se precisa.

### *Análisis externo*

Consideramos el aspecto “externo” de las páginas web a los elementos formales de la publicación: desde el URL de la página hasta los aspectos de programación HTML (Java o cualquier otro lenguaje), con especial atención a los elementos destinados a la navegación y la movilidad del usuario a través de las páginas del sitio.

#### Acceso

- a) **Tipo de URL.** El tipo de URL (propio o dependiente) facilita al usuario la memorización de la dirección web.
- b) **Dominio.** Dentro de este epígrafe hay que mencionar el tipo de dominio (.es, .com, .tk).

#### Percepción de la página de entrada

- a) **Percepción total de los contenidos.** En este epígrafe determinamos si el usuario puede ver, en la primera página, todos los contenidos del sitio, o si tiene que manejar el *scroll* para completar la lectura.
- b) **Información gráfica.** Este epígrafe analiza el sentido y la utilidad de la información gráfica de la página: si es informativa, decorativa, redundante.
- c) **Versión texto alternativa.** En el caso de que la página tenga gran cantidad de información gráfica, o de que esté pensada para *flash*, veremos si se da al usuario la posibilidad de acceder a una versión más sencilla, de texto, para la cual no es preciso tener instalado software adicional.
- d) **Idioma alternativo.** En el caso de las filmotecas con sede en comunidades autónomas con segunda lengua oficial, debemos analizar si los contenidos son accesibles en castellano, y si los contenidos son iguales en ambos idiomas. También es interesante ver si se puede acceder al sitio en otros idiomas (inglés o francés) y hasta dónde.

## Navegación

- a) **Menú.** Existencia o no de un menú siempre presente para facilitar al usuario la navegación. Los menús pueden ofrecer diferentes aspectos, que denominaremos “pestañas”, “márgenes” o “texto”. El sistema de pestañas es el que, mediante efectos visuales de colores y sombras, invita al usuario a marcar una u otra opción imitando las pestañas de una carpeta de papel. El sistema de márgenes es el que ofrece en un margen de la página la totalidad de las opciones posibles, ofreciendo al usuario, mediante texto con diferentes niveles, la posibilidad de ir de una opción a otra.
- b) **Ubicación.** Si la página ha previsto algún tipo de texto o gráfico que indique al usuario en qué lugar de la página se encuentra, es decir, en qué epígrafe del menú está, y cómo retroceder. Para ello emplea lo que denominaremos Sistema “mayor > menor”: mediante el símbolo *mayor que* el usuario sabe en cada momento en qué lugar del sitio se encuentra, y hacia dónde puede retroceder. En ocasiones este sistema es navegable.
- c) **Búsqueda.** Si la página prevé acceso directo a los contenidos mediante un motor de búsqueda interno.
- d) **Mapa.** Mapa del total de la página y posibilidad de acceder desde él hasta la página deseada.

En estos epígrafes la respuesta prevista es “Sí”, “No” o “Escaso”. En muchas ocasiones sí existe lo que se pregunta (menú, mapa, etc.) pero está mal desarrollado, o sólo abarca unos pasos del usuario, no todos. En ese caso, se considera “escaso”, dado que el elemento está presente pero no ofrece al usuario todas las facilidades que podría ofrecer.

## Autoría web

- a) **Programador (o *webmaster*).** Quién es el responsable final de la programación de la página web.
- b) **Correo electrónico.** Si existe este enlace, debe ofrecer al usuario la posibilidad de escribir un correo electrónico para enviar errores, enmiendas o sugerencias.
- c) **Actualización.** Si en la página aparece o no la fecha de la última actualización.

## Análisis interno

Consideramos análisis “interno” a los contenidos intelectuales de la página web: la información que aporta al usuario y que diferencia a un sitio determinado de otros similares.

En este apartado nos centramos en las páginas destinadas a las filmotecas. El análisis externo puede ser común a muchos tipos de páginas web, pero el interno está diseñado para este tipo de organismos.

#### Actividades

- a) **Programación.** Publicación de los diferentes ciclos que proyecta la filmoteca.
- b) **Conservación del patrimonio.** Explicación de los procesos llevados a cabo por la institución para la conservación del patrimonio fílmico de la región en la que está ubicada.
- c) **Restauración.** Explicación de los procesos de restauración de materiales fílmicos.
- d) **Exposiciones.** Sobre cualquier tipo de materia o representación artística relacionada con el cine.

#### Ciclos / Películas

- a) **Introducción.** En qué consiste el ciclo: explicación de los motivos (pertinencia, oportunidad) por los que se proyecta.
- b) **Navegación.** Análisis de cómo el usuario navega entre las distintas películas, salas y sesiones; tipos de enlaces.
- c) **Ficha técnica.** Ficha y sinopsis de las películas proyectadas.
- d) **Crítica.** Análisis crítico de cada una de las películas: pertinencia de la película dentro del ciclo, repercusión de la película en su contexto histórico, anécdotas, etc.

#### Investigación y docencia

- a) **Biblioteca.** Sede, horarios. Posibilidad de buscar en línea en los fondos de la biblioteca. Relación de las publicaciones periódicas recibidas. Condiciones de préstamo de los fondos documentales.
- b) **Visionado.** Posibilidad del usuario de visionar un documento. Posibilidad de copias en VHS o DVD.
- c) **Préstamo.** Posibilidad de préstamos de películas al usuario.
- d) **Cursos.** Avisos y condiciones de acceso en el caso de que la filmoteca organice cursos, sesiones, jornadas o seminarios.

## Enlaces<sup>[9]</sup>

- a) **Filmotecas españolas.** Enlaces al resto de las filmotecas españolas, bien sean regionales o locales.
- b) **Filmotecas extranjeras.** Enlaces al resto de las filmotecas extranjeras. Separación entre las europeas y el resto.
- c) **Archivos fílmicos.** Enlaces a otro tipo de archivos fílmicos, públicos o privados.
- d) **Festivales o concursos.** Enlaces a festivales cinematográficos o concursos de la región.
- e) **Otros.** Otros enlaces a cualquier organismo o evento relacionados con el cine y las filmotecas. Enlaces relacionados con los tres sectores cinematográficos (producción, distribución y exhibición).

En cualquiera de estos epígrafes, se deba analizar la pertinencia y actualización de los hipervínculos.

## Legislación

- a) **Legislación relacionada con la filmoteca.** Documentos sobre la creación de la filmoteca, su fecha de creación, su dependencia orgánica, etc.
- b) **Legislación sobre promoción del cine.** Documentos sobre subvenciones, ayudas o cualquier medida de promoción del cine español, referidos a cualquiera de los tres sectores cinematográficos.

## Otros

En este epígrafe anotaremos aquellas particularidades de cada página web que no se hayan podido mencionar en los epígrafes anteriores, y que merezca la pena conocer.

## WEBGRAFÍA

Baker, J. *Evaluating web pages: techniques to apply & questions to ask*. [en línea]. Actualizada el 22 de marzo de 2005.  
<<http://www.lib.berkeley.edu/TeachingLib/Guides/Internet/Evaluate.html>> [Consulta: 14 mar. 2006]

Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE). Observatorio tecnológico. *La evaluación de páginas web*. [en línea].

<<http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=334>> [Consulta: 23 mar. 2006]

Codina, Lluís. *Metodología de Análisis y Evaluación de Recursos Digitales en Línea* [en línea]. Versión 6.3, Octubre de 2005. <<http://www.lluiscodina.com/metodos/metodov63.doc>> [Consulta: 3 abr. 2006]

Marqués, Pere. *Los espacios web multimedia: tipología, funciones, criterios de calidad* [en línea]. Departamento de pedagogía aplicada. Facultad de Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. Fecha de creación: 1999. Revisado el 15 de enero de 2006. <<http://dewey.uab.es/pmarques/tipoweb.htm>> [Consulta: 3 abr. 2006]

Román Graván, Pedro, et als. *Una aproximación hacia el panorama de la evaluación de sitios y páginas web educativas*. [en línea]. <<http://www.edutec.es/edutec01/edutec/comunic/TSE58.html>> [Consulta: 14 mar. 2006]

## NOTAS

<sup>[1]</sup> Correo “anti-spam”. Sustituya “(arroba)” por “@”.

<sup>[2]</sup> Pérez Millán, Juan Antonio. “De la Filmoteca Nacional al florecimiento de las Autonómicas (1984-1986)”. En *Filmoteca Española. Cincuenta años de historia (1953-2003)*, Madrid, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Ministerio de Cultura, 2005.

<sup>[3]</sup> Pérez Millán no incluye la Filmoteca de Albacete, por considerar sólo las de ámbito regional. La incluiremos en este estudio por su próxima conversión en Filmoteca de Castilla-La Mancha.

<sup>[4]</sup> La Filmoteca de Murcia quedó integrada en la Mediateca de la Biblioteca Regional, y, por lo tanto, oficialmente extinguida, en 1996. Desde 2004 existe la Filmoteca Regional Francisco Rabal.

<sup>[5]</sup> La Filmoteca de Albacete es local desde su creación. A partir de 2007 está prevista su reconversión en Filmoteca de Castilla-La Mancha, dependiendo de la Junta de Castilla La Mancha.

<sup>[6]</sup> En <http://www.xtec.es/~pmarques/avaweb.htm> (Consultada el 27 de marzo de 2006)

<sup>[7]</sup> En <http://cicic.unizar.es/ibersid2005/Resumenes/Clasificaciony analisisde.htm> (Consultada el 27 de marzo de 2006)

<sup>[8]</sup> <http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=334> (Consultada el 27 de marzo de 2006)

<sup>[9]</sup> En cualquiera de estos epígrafes, se debe analizar la pertinencia y actualización de los hipervínculos.